

Rut : 69.230.300-6  
 Dirección : PEDRO MONTT 90  
 Teléfono : 56-65-2534732  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE  
 Unidad de Compra : Adquisiciones  
 Fecha Envío OC. : 22-04-2016 14:48:49  
 Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 3504-870-SE16

<b>SEÑOR (ES)</b> : Cecilia del Carmen Guineo Colguen <b>DIRECCIÓN</b> : <b>RUT</b> :	<b>A Sr (a)</b> : Cecilia del Carmen Guineo Colguen <b>FONO</b> : <b>FAX</b> : --
---	---

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> 50 KILOS DE SEMILLAS DE AJO CHILOTE
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> PEDRO MONTT 90 Dalcahue Región de los Lagos
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b> PEDRO MONTT 90 Dalcahue Región de los Lagos
<b>METODO DE DESPACHO :</b> Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ 56-65-2534732 adquisiciones@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
10151510	Semillas o almácigos de ajo	50 kilogramo	DE SEMILLAS DE AJO CHILOTE	DE SEMILLAS DE AJO CHILOTE	4.500,00	0,00	0,00	225.000

Orden de Compra	<b>Neto</b>	\$	<b>225.000</b>
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>225.000</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>42.750</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>267.750</b>

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

ADQUISICION DE 50 KILOS DE SEMILLAS DE AJO CHILOTE PARA UNIDAD DEMOSTRATIVA EN SECTOR CALEN PLAYA, GRUPO PDTI

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>